



RESOLUCIÓN No. **174** DE 2024

"Por la cual se realizan unos nombramientos ordinarios"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que a la fecha, se encuentran vacantes, entre otros, los siguientes cargos de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones¹:

No de cargos	Denominación del empleo	Código	Grado
1	Asesor	1020	14
1	Asesor	1020	12
1	Asesor	1020	09
1	Asesor	1020	07
4	Profesional Especializado	2028	21
1	Profesional Especializado	2028	18

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, según consta en las Actas número 1453 del 21 de febrero de 2024 y 1458 del 21 de marzo de 2024, tomó la decisión de llevar a cabo el nombramiento de los cargos vacantes mencionados.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar con carácter ordinario al señor **FELIPE ALFONSO CÁRDENAS QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.016.028.068, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 14 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 12.011.750.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Nombrar con carácter ordinario al señor **CELSO ANDRÉS FORERO FLOREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.160.496, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 12 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 10.379.050.

ARTÍCULO TERCERO. – Nombrar con carácter ordinario a la señora **MARGARITA MARÍA GIL GARZÓN**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.711.453, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 09 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 9.037.880.

¹ Planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones adoptada mediante Decreto 090 del 19 de enero de 2010, modificada tal como consta en el Decreto 1770 de 2013, Resolución CRC No. 5878 del 20 de enero de 2020 y Resolución CRC No 6026 del 25 de julio de 2020 y Resolución CRC 7266 del 18 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO CUARTO. – Nombrar con carácter ordinario al señor **RENÉ MAURICIO RAMÍREZ PASTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.016.042.578, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 07 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 7.858.372.

ARTÍCULO QUINTO. – Nombrar con carácter ordinario a la señora **LIZA CATALINA JURADO TORO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.032.410.280, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 21 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 9.208.704.

ARTÍCULO SEXTO. – Nombrar con carácter ordinario al señor **LUIS FELIPE PUERTO GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.468.113, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 21 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 9.208.704.

ARTÍCULO SÉPTIMO. – Nombrar con carácter ordinario a la señora **SUSAN YULAY ARGÜELLO RUBIANO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.118.539.617, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 21 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 9.208.704.

ARTÍCULO OCTAVO. – Nombrar con carácter ordinario al señor **SANTIAGO JOSÉ ORJUELA RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.032.481.556, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 21 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 9.208.704.

ARTÍCULO NOVENO. – Nombrar con carácter ordinario al señor **ANDRÉS RICARDO SANABRIA GARAY**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.010.161.877, en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 18 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 7.461.595.

ARTÍCULO DÉCIMO. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **15 días del mes de abril de 2024**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**LINA MARIA
DUQUE DEL
VECCHIO** Firmado digitalmente
por LINA MARIA
DUQUE DEL VECCHIO
Fecha: 2024.04.15
11:24:56 -05'00'

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Directora Ejecutiva